

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL Y HOSPITALARIA
CONCURSO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN PARA CARGOS DIRECTIVOS TITULARES - Ley
Nº10237 - Decreto 930/15 - Resol. Nº 05/23, su Mod 07/23 y Res Nº 06/23
CRONOGRAMA DE SEGUNDA ETAPA – EVALUACIÓN DE OPOSICIÓN

FECHA	HORA	LUGAR	ACTIVIDAD
EL TIEMPO DE TOLERANCIA (EN TODAS LAS INSTANCIAS) SERÁ DE QUINCE MINUTOS, TRANSCURRIDOS LOS MISMOS, SE CONSIDERARÁ AUSENTE AL DOCENTE			
01/07/2023	08:00 A 8:30		ACREDITACIÓN
	08:30	Instituto de Enseñanza Superior "Simón Bolívar/Instituto Superior del Profesorado Tecnológico (Agustín Garzón 1200 – Bº San Vicente)	<p><u>PRUEBA TEÓRICA-PRÁCTICA</u></p> <ol style="list-style-type: none"> La prueba teórica-práctica consistirá en la resolución en forma individual y por escrito de dos situaciones problemáticas formuladas y presentadas por el jurado. Las mismas serán sorteadas entre un total de tres sobres: A, B y C, que contienen, cada uno de ellos, 2 (dos) situaciones problemáticas dentro del marco teórico general de los bloques temáticos presentes en el Programa del Concurso. El tiempo máximo asignado para esta prueba es de 240 minutos. La prueba teórica-práctica se ajustará a las siguientes normas: <ul style="list-style-type: none"> - Asistencia obligatoria y eliminatoria. - Los celulares deberán permanecer apagados. - Los concursantes asistirán provistos de Lapicera tinta negra, corrector, plasticola y sobre de papel madera tamaño A4 sin nombre ni identificación alguna, en el que entregarán su trabajo; se cerrará para resguardo de la prueba y posterior corrección. - Las hojas A4 serán provistas y rubricadas por los miembros del jurado (el concursante deberá enumerarlas antes del momento de la entrega). - Los concursantes rendirán con un seudónimo numérico que se sorteará en el momento de la prueba. Una vez finalizada la misma, el/ la concursante pegará su seudónimo numérico en la última hoja (no firmará ni pondrá ningún dato personal). Se sugiere para esta instancia traer agua para hidratarse. <p><i>Se recuerda que todos los aspirantes deberán enviar vía email a la dirección concursodocentespecial@gmail.com el Certificado de No Inscripción en el Registro Provincial de Personas Condenadas por Delitos contra la Integridad Sexual (validez un año).</i></p>
08/08/2023	8:30 A 9:00		ACREDITACIÓN
	9:00	Instituto de Enseñanza Superior "Simón Bolívar/Instituto Superior del Profesorado Tecnológico (Agustín Garzón 1200 – Bº San Vicente)	<p><u>INSTANCIA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DE PRUEBA TEÓRICA PRÁCTICA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Notificación de prueba Teórica-Práctica con asistencia obligatoria y devolución de los mismos por parte del Jurado. <p>LOS DÍAS 08/08 – 09/08 DEVOLUCIÓN INDIVIDUAL</p>

<p>10/08/2023 11/08/2023 14/08/2023</p>	<p>-----</p>	<p>-----</p>	<p><u>OBSERVACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ El concursante deberá contar con sus propios instrumentos de observación y recolección de información, a fin de registrar en los mismos todos los datos que considere significativos para dar cuenta de las dimensiones observadas. ➤ La información estadística del Centro Educativo a observar será enviada por mail a cada concursante a la dirección declarada en el momento de la inscripción. ➤ Los concursantes aprobados y los eximidos de la Prueba Teórica Práctica deberán imprimir de la página web la planilla de asistencia al Centro Educativo para realizar la observación los días previstos, la misma deberá ser firmada y sellada por autoridad institucional/encargado de turno. ➤ Asistencia mínima de observación: un (1) día -
<p>23/08/2023</p>	<p>(Desde las 00:00 hs. hasta las 23:59 hs.)</p>	<p>ON-LINE</p>	<p><u>CARGA DE:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ PROYECTO INSTITUCIONAL CON PROPUESTA DE MEJORA ✓ INSTRUMENTO DE OBSERVACIÓN CON INFORMACIÓN RELEVADA, ✓ PLANILLA DE ASISTENCIA A LA OBSERVACIÓN <ul style="list-style-type: none"> ➤ El/la concursante subirá toda la documentación ingresando a través de su CIDI, en el ícono Concurso Cargos Directivos, en la opción “Carga de documentación relativa al Proyecto de Mejora” estará disponible en el período detallado ➤ PARA REALIZAR LA PRESENTE ACTIVIDAD DEBERÁ CONTAR CON CI.DI. NIVEL 2 ➤ Los archivos deben estar en formato PDF. Cada archivo no debe superar los 20 MB (capacidad de datos) y debe estar claramente nominados. Cada: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Dirección de Nivel-Apellido-Nombre-Instrumento observación ▪ Dirección de Nivel-Apellido-Nombre- Planilla Asistencia ▪ Dirección de Nivel-Apellido-Nombre-Proyecto ▪ <u>Por ejemplo:</u> DGEsec-Perez-Carolina-Instrumento observación <p>➤ Formalidades de presentación del PROYECTO-excluyente-: formato: A4, letra Arial 12, interlineado 1,5, margen normal, con un máximo total (incluyendo caratula, gráficos, imágenes, bibliografía, citas, etc.) de hasta 15 páginas enumeradas.</p> <p>LA NO PRESENTACIÓN EN TIEMPO Y FORMA DE ESTA DOCUMENTACIÓN GENERARÁ LA ELIMINACIÓN DEL CONCURSANTE.</p>
<p>A confirmar</p>		<p>Instituto de Enseñanza Superior “Simón Bolívar/Instituto Superior del Profesorado Tecnológico (Agustín Garzón 1200 – Bº San Vicente)</p>	<p><u>ENTREVISTAS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Fechas y horarios de las entrevistas serán asignados y comunicados por mail a cada concursante. ➤ Presentación del original de la planilla de asistencia a la observación. ➤ Tiempo máximo hasta 60 minutos. Podrá utilizar de ellos hasta 20 para la presentación. ➤ Cada concursante deberá contar con sus propios recursos para la presentación.
<p><u>DICTAMEN FINAL: SUJETO A NOTIFICACIÓN</u></p>			